



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000165-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. Luis Briones Martínez, relativa a responsabilidades de la Junta en relación a sus políticas demográficas respecto al descenso continuado de población en la provincia de Zamora desde 1987.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión, POC/000138 a POC/000177.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández y Luis Briones Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por oral ante la Comisión de la Presidencia:

ANTECEDENTES

El Avance de la Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2016, publicada el 28 de abril de 2016 por el Instituto Nacional de Estadística, informa que la Comunidad de Castilla y León ha perdido en su conjunto en el último año un total 26.261 habitantes, lo que sitúa a la población actual en 2.472.052.

Por su parte, la población de la provincia de Zamora se cifra en 180.392 personas, lo que supone un descenso de 3.044 personas conforme al dato anterior. Esto supone una pérdida del 1,7 % respecto a principios de 2015. De esta manera, se confirma que la provincia continúa sufriendo una sangría demográfica, en una tendencia a la baja ininterrumpida en las últimas décadas.



De facto, de las nueve provincias de la Comunidad de Castilla y León, Zamora es la que más población que en términos porcentuales ha perdido de los residentes en ella. La pérdida demográfica se ha producido por causas naturales (fallecimientos) o por haber emigrado fuera de la provincia.

Hace una década, Zamora tenía 197.492 habitantes, lo que supone que desde 2006 se han perdido 17.100 personas, esto es un 7,66 %. Pero es que desde hace tres décadas (1987), cuando la provincia contaba con 222.240, la pérdida ha sido del 18,84 %.

Los datos del INE reflejan también que el 35 % de la población residente en la provincia vive en la capital, el 10 % en Benavente y el 5 % en Toro. Esto es, el 50 % vive en las tres ciudades de la provincia y el otro 50 % en el medio rural.

Por otro lado, los datos del INE indican que una de cada cuatro personas (el 26 %) vive en pueblos de menos de 500 habitantes.

PREGUNTA

¿Qué responsabilidad asume la Junta de Castilla y León en relación a sus políticas demográficas respecto al descenso continuado de la población en la provincia de Zamora desde 1987?

Valladolid, 6 de septiembre de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito,
Ana Sánchez Hernández y
Luis Briones Martínez